



MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE SECRETARIA MUNICIPAL

18 de agosto de 2021
SCM.LC 08-68-2021


Señor
Edel Reales Noboa
Director del Departamento de Secretaría del Directorio
Asamblea Legislativa

Estimado señor:

Para su conocimiento y trámite correspondiente me permito transcribirle el inciso 16) del, Artículo IV, Sesión Ordinaria N° 68 celebrada el 17 de agosto de 2021.

16- Oficio AL-DSDI-OFI-0085-2021, de fecha 12 de agosto de 2021, enviado por el señor Edel Reales Noboa, Director del Departamento de Secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa, mediante el que hace consulta institucional del texto de la Redacción Final sobre el **EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 21.635 CREACIÓN DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR Y DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN LAS MUNICIPALIDADES**, el cual se adjunta y solicita respuesta en el plazo de 8 días, de conformidad con el artículo 57 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, este Concejo acuerda: tomar nota y proceder a su archivo. Comuníquese a la Secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa. **Aprobado por unanimidad con cinco votos positivos de los regidores propietarios Delia Lobo Salazar, Juan Miguel Alvarado Alvarado, Josefa Rodríguez Jiménez y Dunia Díaz Fernández y la regidora suplente en ejercicio Vivian Mora Brenes. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.**

Atentamente,


Rebeca Chaves Duarte
Secretaria Municipal



RCHD/
Arch